



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN

Acta de la sesión

ORDINARIA de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En MONTIZÓN a 31 de AGOSTO de 2016, siendo las 09:30 horas, en el SALON DE SESIONES de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde VALENTÍN MERENCINAO GARCÍA, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación BENITO GARZÓN JIMÉNEZ, se reunieron los Señores Concejales expresados, a fin de celebrar sesión ORDINARIA por el JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de esta Corporación Municipal, en PRIMERA CONVOCATORIA citados a tal efecto.

ASISTENTES:

ALCALDE

MERENCIANO GARCIA, VALENTIN - PARTIDO POPULAR

CONCEJALES

RODRIGUEZ NEVADO, FRANCISCO - PARTIDO POPULAR

MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO MANUEL - PARTIDO POPULAR

AUSENTES:

CALERO RODRIGUEZ, LIDIA

Reunidos los asistentes en SALON DE SESIONES en:

- Primera Convocatoria
- Segunda Convocatoria

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1- APROBACION. SI PROCEDE. BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.

Previa orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se dio lectura al borrador del Acta de la Sesión celebrada el día 4 de Agosto de 2.016, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes y en sus propios términos.

2- APROBACION DE FACTURAS.

Se aprobaron las siguientes facturas:

1.

1214.75



2. [REDACTED] 778.37

3. [REDACTED] 155.19

4. [REDACTED] 42.40

5. [REDACTED] 81.13

6. [REDACTED] 110.67

7. [REDACTED] 110.04

8. [REDACTED] 187.93

9. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] 1196.69

10. [REDACTED] 1046.30

11. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] 833.12

12. [REDACTED] 128.26

13. [REDACTED] 33.00



- 14. [REDACTED] 99.55
- 15. [REDACTED] 100.00
- 16. [REDACTED] 30.00
- 17. [REDACTED] 74.80
- 18. [REDACTED] 71.85
- 19. [REDACTED] 12.46
- 20. [REDACTED] 74.78
- 21. [REDACTED] 419.70
- 22. [REDACTED] 515.65
- 23. [REDACTED] 83.49
- 24. [REDACTED] 42.35
- 25. [REDACTED] 515.46
- 26. [REDACTED] 483.40
- 27. [REDACTED] 887.79
- 28. [REDACTED]



esta JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ha resuelto:

PRIMERO.- Conceder a Dña. [REDACTED], licencia de obra par cerramiento de patio a 2m de altura, en la C/[REDACTED], del anejo de Aldeahermosa.

SEGUNDO.- Aprobar la liquidación provisional del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, que asciende a la cantidad de 38.25 euros (3% s/1.275 presupuesto estimado por el técnico municipal).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en MONTIZÓN, a las 10:15 del día 31 de AGOSTO de 2016 , extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme, firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario que doy fe.

| | |
|--|-----------------------------------|
| Vº Bº EL ALCALDE | EL SECRETARIO |
| Fdo. Valentín Merenciano García | Fdo. Benito Garzón Jiménez |